



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 13-09-2018 02:49:59

Contestar Cite Este Nr.:2018IE13687 O 1 Fol:1 Anex:0

**MEMORANDO**

**ORIGEN:** Origen: Sd:163 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/NAVAS FLO  
**DESTINO:** Destino: DIRECCION GENERAL/LOPEZ MORALES OLGA LUCI  
**ASUNTO:** Asunto: SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN  
**OBS:** Obs.: PROYECTO / VICTOR TORRES

Referencia: Plan Anual de Auditorías de la UAECD Vigencia 2018

Fecha : 13 de septiembre de 2018

PARA : **OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES**  
Directora General UAECD

DE : **JOHNY GENDER NAVAS FLORES**  
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de agosto de 2018 - Final

Cordial saludo Doctora Olga Lucía.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la UAECD Vigencia 2018 y en atención a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011<sup>1</sup> y el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012<sup>2</sup>, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de agosto de 2018, cuyos resultados se presentan a continuación para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Cabe resaltar que, aunque la OCI evidenció que la UAECD ha dado cumplimiento a las disposiciones legales respecto a la elaboración, visualización, monitoreo y seguimiento del PAAC y del mapa de riesgos de corrupción, el Sistema de Control Interno del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es susceptible de mejora a partir de la implementación de las recomendaciones presentadas en el informe.

Deseándole éxitos en su gestión,

**JOHNY GENDER NAVAS FLORES**  
Jefe Oficina de Control Interno

- Copia: Dra. Yenny Carolina Rozo Gómez – Gerente de Información Catastral  
Ing. Pamela del Pilar Mayorga R – Gerente IDECA  
Dra. Ligia Elvira González Martínez – Gerente Comercial y de Atención al Usuario  
Ing. José Luis Ariza Vargas – Gerente de Tecnología  
Dr. Andrés Fernando Agudelo Aguilar – Gerente Gestión Corporativa  
Ing. Diego Mauricio Cala Rodríguez – Subgerente de Información Económica  
Ing. Nancy del Pilar Valencia Trujillo – Subgerente de Infraestructura Tecnológica  
Ing. Fredy Leonardo Varón García – Subgerente de Ingeniería de Software  
Dra. Rosalbra Forigua Rojas – Subgerente de Recursos Humanos  
Dr. Winston Darío Hernández Parrado – Subgerente Administrativo y Financiero  
Ing. Orlando José Maya Martínez – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos  
Dra. Claudia Julieth Prieto Rodríguez. – Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)  
Dra. Mayiver Méndez Sáenz - Jefe Oficina Control Disciplinario

Elaboró: Víctor A. Torres – Profesional Especializado OCI José Manuel Berbeo Rodríguez – Técnico Administrativo OCI

<sup>1</sup> Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”

<sup>2</sup> “Por la cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

08-01-FR-05  
V.1.1



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Seleccionar tipo de Informe:

Evaluación

Seguimiento

Auditoría de Gestión

**NOMBRE DEL INFORME:**

Seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de agosto de 2018.

### 1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano mediante el seguimiento a la gestión del riesgo y verificando la efectividad de los controles, según normatividad legal vigente.

### 2. ALCANCE

Seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Matriz de riesgos de corrupción, reportes de Seguimiento PMR y revisión materialización de riesgos de corrupción con corte a 31 de agosto de 2018, con sus respectivas evidencias.

### 3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", artículo 73, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 "Por la cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011". Establece las "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2" numeral 5.1 "Seguimiento". Allí se indica que la Oficina de Control interno realizará "el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Documento CONPES 167 de 2013 "Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción" – Departamento Nacional de Planeación DNP
- Decreto 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015", relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" artículo 2.1.4.6 "Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo", el cual establece "El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones (...), estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la entidad las actividades realizadas, de acuerdo a los parámetros establecidos."
- Decreto 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".
- Documento "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015". Presidencia de la República - Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Circular 002 del 17/01/2018 de la Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá. Recomendaciones para la Formulación del PAAC

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
NACIONAL  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Digital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

### 4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se aplicaron las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, las cuales incluyeron: la planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones, para contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Se verificó la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos - OAPAP remitida a la Oficina de Control Interno mediante correo electrónico del 07 de septiembre, revisión selectiva de las evidencias aportadas y consulta de la información dispuesta en la página web de la entidad [www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co) en lo relacionado con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción.

### 5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1 SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

##### 5.1. Publicación.

##### Criterio

En atención a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, *“Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”*.

El Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 *“Por la cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”* en su documento integrante *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Versión 2)”*, establece lo siguiente:

1. A la Oficina de Control Interno le corresponde adelantar la verificación de la elaboración y de la publicación del Plan. Le concierne además efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
2. La Oficina de Control Interno realizará seguimiento (tres) 3 veces al año, así:
  - Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. En esa medida, la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo.
  - Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre.
  - Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero.

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. NACIONAL Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

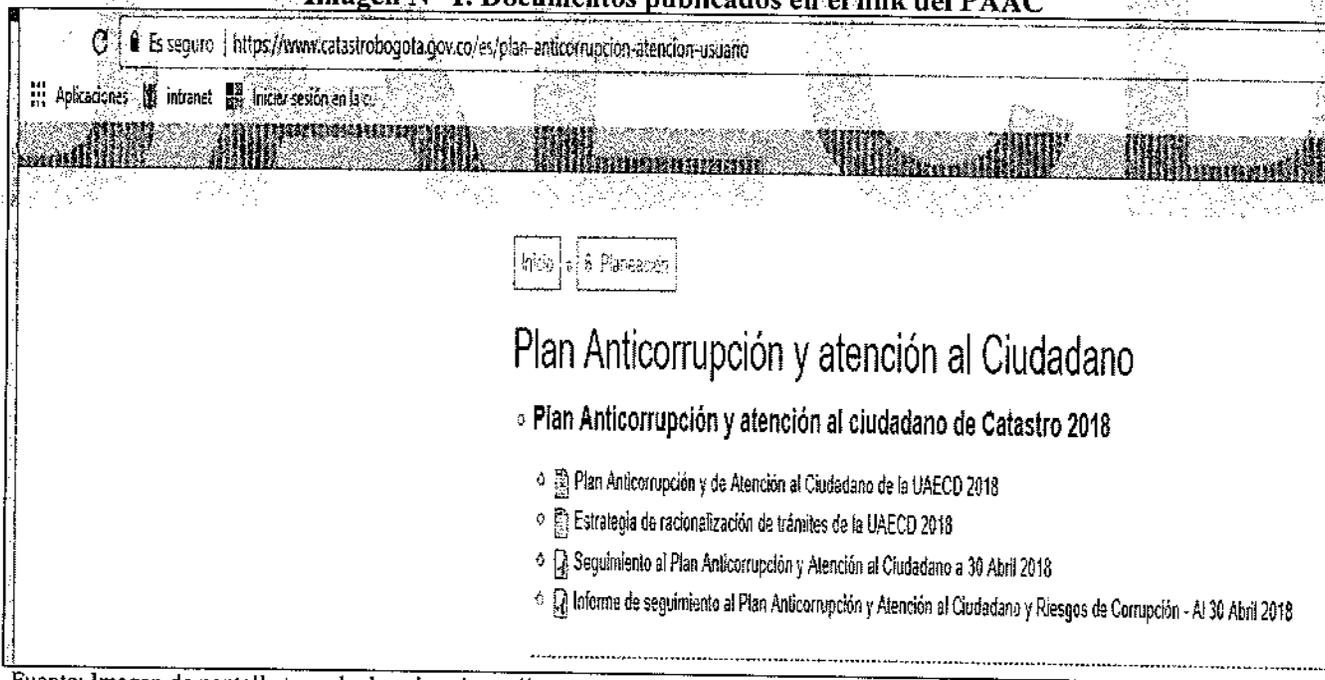
- Retrasos: En caso de que la Oficina de Control Interno detecte retrasos o demoras o algún tipo de incumplimiento de las fechas establecidas en el cronograma del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deberá informarle al responsable para que se realicen las acciones orientadas a cumplir la actividad de que se trate.

**Situación Evidenciada**

En la página web de la UAECD [www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co) sección “Transparencia”, numeral 6 “Planeación”, a través del link: <https://www.catastrobogota.gov.co/es/plan-anticorrupcion-atencion-usuario>, se encontró publicado el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), vigencia 2018. Adicionalmente, se observó que el “Mapa de riesgos de corrupción versión 2 del 30 de junio de 2018” y la “Estrategia de racionalización de trámites”, se encuentran publicados en los siguientes links: <https://www.catastrobogota.gov.co/es/mapa-riesgos/Mapa de Riesgos de Corrupción de la UAECD 2018> <https://www.catastrobogota.gov.co/es/plan-anticorrupcion-atencion-usuario> respectivamente

Las imágenes de pantalla que evidencian lo anterior, se presentan a continuación:

**Imagen N° 1. Documentos publicados en el link del PAAC**



Fuente: Imagen de pantalla tomada de enlace <https://www.catastrobogota.gov.co/es/mapa-riesgos> a 31/08/2018

Así mismo, se observó que a 31 de agosto de 2018 se encuentra publicado en la página web de la entidad [www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co) en el enlace “Transparencia y Acceso a la Inf. Pública”, numeral 6 “Planeación”, “Mapa de riesgos institucional 2018” el Mapa de Riesgos de Corrupción de la UAECD con sus respectivos seguimientos, así:

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Deserial

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Imagen N° 2. Documentos publicados en el link del Mapa de Riesgos

Inicio » Planeación

### Mapa de Riesgos

- Mapa de Riesgos Institucional 2018
  - Mapa de Riesgos de Corrupción de la UAECD 2018
  - Mapa de Riesgos de Corrupción de la UAECD 2018 Versión 2
  - Monitoreo Mapa de Riesgos de Corrupción Primer trimestre 2018
  - Monitoreo Mapa de Riesgos de Corrupción segundo trimestre de 2018
  - Seguimiento Riesgos Corrupción a 31 Marzo 2018
  - Mapa de Riesgos Institucional 2018
  - Mapa de Riesgos Institucional 2018 versión 2
  - Mapa de Riesgos Consolidado por procesos 31 de marzo 2018
  - Mapa de Riesgos Consolidado por procesos 30 de junio de 2018
  - Seguimiento y revisión mapa de riesgos por proceso primer y segundo trimestre de 2018

Fuente: Imagen de pantalla tomada de enlace <https://www.catastrobogota.gov.co/es/mapa-riesgos-a-31/08/2018>

### 5.2. Seguimiento a las actividades del PAAC con corte a 31 de agosto de 2018.

#### Criterio

Documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2, numeral 5.1 “Seguimiento”, “A la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces le corresponde adelantar la verificación de la elaboración y de la publicación del Plan. Le concierne así mismo a la Oficina de Control Interno efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.”

#### Situación Evidenciada

Seguimiento a 30 de abril: Se observó que el PAAC vigencia 2018 tiene establecidas 64 actividades, de las cuales se programaron 14 actividades a corte del 30 de abril del 2018 de las cuales se ejecutaron al 100% en el tiempo programado. A excepción de la actividad 3.2.1. “Diseñar el Plan de Comunicaciones Interno y Externo 2018 con las necesidades de las áreas misionales que interactúan con los Grupos de Interés”, no se cumplió en el tiempo programado (28-02-2018) reportó una ejecución del 80%.

Seguimiento a 31 de agosto: El plan contempla 22 actividades programadas acumuladas a 31 de agosto de 2018, las cuales se ejecutaron en el tiempo programado y con un nivel de cumplimiento del 100, como se observa en el Anexo N° 1 al presente informe.

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

### 5.3 Seguimiento componente 1 “Gestión de riesgos de corrupción y mapa de riesgos de corrupción”.

Según la matriz de “Monitoreo al avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” de la OAPAP, las actividades previstas alcanzaron el 100% de cumplimiento con corte a 31 de agosto de 2018, según se observa a continuación:

Tabla N° 1. Seguimiento componente 1 a 31 de agosto 2018

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
1.1. Política de administración del riesgo	1.1.1. Realizar una campaña de divulgación de la Política de administración del riesgo de corrupción que se encuentra publicada en ISODOC.	31/12/2018	100%	NA
1.2. Construcción del mapa de riesgos de corrupción	1.2.1. Construir el mapa de riesgos de corrupción con la metodología del DAFP.	31/01/2018	100%	Se realizó la gestión de construir el mapa de riesgos de corrupción con los procesos de la UAEC.
1.3. Consulta, socialización y divulgación	1.3.1. Realizar una campaña de divulgación del Mapa de riesgos de corrupción para observaciones y aportes.	17/01/2018	100%	El día 16 de enero de 2018 se realizó la solicitud de publicación del mapa de riesgos de corrupción para consulta de los ciudadanos en las páginas web e intranet, en las redes sociales y por el correo electrónico. Se recibieron observaciones hasta el viernes 26 de enero de 2018.
1.4. Monitoreo y revisión	1.4.1 Monitoreo y revisión	16/01/2018	100%	Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción de la UAEC y se publicó en la página web <a href="http://www.catastrobogota.gov.co">www.catastrobogota.gov.co</a> el seguimiento correspondiente al cuarto trimestre de 2017 el 16 de Enero de 2018.

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
	1.4.2. Revisar la gestión de los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles y ajustar si es necesario.	16/04/2018	100%	Se recibió reporte de riesgos de corrupción y por procesos de los líderes de calidad de los procesos de la UAEC. La OAPAP consolidó la información de seguimiento de los riesgos de corrupción y fue publicada el 30 de abril de 2018
	1.4.3. Revisar la gestión de los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles y ajustar si es necesario.	16/07/2018	100%	La OAPAP realizó el monitoreo y revisión de los riesgos de corrupción y de procesos con corte a 30 de junio de 2018 y se publicó en la página web de la entidad (sección transparencia y acceso a la información pública)
	1.4.4. Revisar la gestión de los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles y ajustar si es necesario.	16/10/2018	0%	N.A.
1.5. Seguimiento	1.5.1. Realizar primer seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción	16/01/2018	100%	Se realizó el Informe seguimiento Plan anticorrupción y de atención al ciudadano y a la gestión de riesgos de corrupción, con corte a diciembre 31 de 2017.
	1.5.2. Realizar segundo seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción	16/05/2018	100%	Se realizó el Informe segundo seguimiento Plan anticorrupción y de atención al ciudadano y a la gestión de riesgos de corrupción, con corte al 30 de abril de 2018.
	1.5.3. Realizar tercer seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción	14/09/2018	0%	N.A.

Fuente: Reporte de seguimiento a la ejecución del PAAC a 31/08/2018

Av. Cra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Catastro Distrital</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
--	--

### 5.3.1 Política de administración del riesgo de corrupción.

#### Criterio

El numeral 3.1 de la *Guía para la gestión de riesgos de corrupción 2015* del Departamento Administrativo de la Función Pública dispone respecto a la Política de administración de riesgos:

*“La Política de Administración de Riesgos hace referencia al propósito de la Alta Dirección de gestionar el riesgo. Esta política debe estar alineada con la planificación estratégica de la entidad, con el fin de garantizar la eficacia de las acciones planteadas frente a los riesgos de corrupción identificados. Dentro del mapa institucional y de política de administración del riesgo de la entidad deberán contemplarse los riesgos de corrupción, para que a partir de ahí se realice un monitoreo a los controles establecidos para los mismos. La Política de Administración de Riesgos se puede adoptar a través de manuales o guías. Para estos efectos, se deben tener en cuenta entre otros: (i) objetivos que se espera lograr, (ii) estrategias para establecer cómo se va a desarrollar la política; (iii) acciones que se van a desarrollar contemplando el tiempo, los recursos, los responsables y el talento humano requerido; (iv) seguimiento y evaluación a la implementación y efectividad de las políticas”.*

#### Situación evidenciada

La Unidad definió su política de administración en el “Documento Técnico Política de Administración del Riesgo 02-01-DT-01- v2”, vigente desde el 5 de julio de 2018, así:

*Política de Administración de Riesgos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital*

*La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital se compromete a dar tratamiento, manejo y seguimiento de los riesgos que afectan el logro de sus objetivos institucionales; así como, los riesgos de corrupción. Para ello, define una metodología específica documentada en el Proceso Gestión Integral de Riesgo, como documento técnico.*

*En el marco del cumplimiento de esta Política, se integran o adoptan los roles y responsabilidades sobre Gestión de los riesgos institucionales que establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.*

De acuerdo con lo programado en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, en la actividad 1.1.1, se realizará una campaña de divulgación de la Política de administración del riesgo, con fecha de ejecución 31 de diciembre de 2018. A la fecha, esta actividad no presenta ejecución.

#### Recomendación

Si bien se tiene como fecha límite para adelantar la divulgación de la Política de Administración del Riesgo el 31/12/2018, es importante adelantar esta actividad en el menor tiempo posible, pues como lo contempla dicho documento, su objetivo es “Definir los lineamientos generales de la administración de riesgos de la Unidad, que guíen el accionar de los funcionarios, en la gestión del riesgo.” (Subrayado fuera de texto).

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
IACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

### 5.3.2 Seguimiento Riesgos de corrupción

#### Criterios

En el numeral 3.5 de la “Guía para gestión de riesgo de corrupción 2015” del DAFP se establece que “La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, debe adelantar seguimiento a Mapa de Riesgos de Corrupción. En este sentido es necesario que en sus procesos de auditoría interna analice las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de Riesgos de Corrupción.

El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, es el encargado de verificar y evaluar la elaboración, visualización, seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.”

El numeral 3.4 de la “Guía para gestión de riesgo de corrupción 2015” del DAFP dispone que “Los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos deben monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo”.

#### Situación evidenciada

Se observó que para la vigencia 2018 se identificaron 29 riesgos, de los cuales 23 se valoraron en zona de riesgo residual baja, 5 en zona moderada y 1 en zona alta, definiendo acciones del plan de manejo de riesgos para todos ellos, independientemente de la zona de riesgo residual.

**Tabla N° 2. Riesgos de corrupción por proceso y zona de riesgo residual**

PROCESO	Total Riesgos de Corrupción	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta
Direccionamiento Estratégico	0			
Gestión integral de riesgos	0			
Captura de Información	3	3		
Integración de Información	1	1		
Disposición de Información	1	0	1	
Gestión Talento Humano	3	3		
Gestión Servicio Administrativos	3	3		
Gestión Documental	3	3		
Gestión Financiera	3	3		
Gestión Jurídica	3	3		
Gestión Contractual	3	1	2	
Gestión de Comunicaciones	0	0		
Provisión y soporte servicios TI	4	2	1	1
Medición, análisis y mejora	1	0	1	
Control Disciplinario Interno	1	1		
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

Fuente: Mapa de riesgos de corrupción publicado V2 del 30 de junio de 2018 página web de la UAECD

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Se modificaron y se incluyeron los riesgos del proceso Gestión Documental, así: *“Posible pérdida de documentos, en beneficio propio o particular”*, *“Posible eliminación deterioro o alteración de la información física o electrónica, en beneficio propio o particular”* y *“Posible acceso a la información sin autorización correspondiente, en beneficio propio o particular”*.

Lo anterior, producto de reunión realizada el 02-05-2018 por la Subgerencia Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, en el que revisaron los riesgos del proceso Gestión Documental y se concluyó que los riesgos propuestos se ajustan más con los criterios de acción u omisión más usos del poder, desviación de la gestión de lo público y beneficio privado que el riesgo anterior identificado.

Se evidenció el monitoreo y revisión de los riesgos de corrupción realizados por parte de los responsables de procesos el *“Reporte de seguimiento PMR, revisión y materialización del riesgo”*, correspondiente al segundo trimestre de 2018, en cumplimiento al numeral 3.4 de la *Guía para gestión de riesgo de corrupción 2015 del DAFP*.

El consolidado del monitoreo de los riesgos de corrupción correspondiente al segundo trimestre de 2018 fue realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de procesos y publicado en la página web de la Unidad, el vínculo de transparencia <https://www.catastrobogota.gov.co/es/mapa-riesgos>, como ya se evidenció anteriormente.

La Oficina de Control Interno también ha evaluado la efectividad de los controles, en desarrollo de las auditorías de gestión, evaluaciones y seguimientos adelantadas durante 2018, presentando recomendaciones y registrando acciones de mejora en los casos que se requirieron, las cuales quedaron consignadas en los siguientes informes: *“Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto de la UAEC, según selectivo del primer trimestre de 2018”*; *“Seguimiento y verificación al cumplimiento del plan de implementación de las Normas de convergencia NICSP con corte a 31 de marzo de 2018”*; *“Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité de Conciliaciones y verificación cumplimiento normatividad legal aplicable”*; *“Informe de evaluación a Tesorería (Administración, elaboración y anulación de Facturas)”*; *“Seguimiento al cumplimiento de la Directiva 007 de 2013”*, *“Informe de evaluación a los estados financieros con corte a 30 de junio de 2018 según selectivo”*, *“Seguimiento al reporte de contingentes judiciales II trimestre de 2018”*, *“Informe semestral de atención a PQRS”* y *“Seguimiento arqueo de los recursos de la caja menor con corte a 12 de junio de 2018”*.

### 5.4 Componente 2 “Racionalización de Tramites”.

#### Criterios

Documento *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2, numeral 6, “Descripción de los componentes del PAAC”, “Identificación de trámites”, “Fase en la cual cada entidad debe establecer el inventario de trámites propuestos por la Función Pública y registrarlos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT). Es importante tener en cuenta que la información del trámite debe estar registrada y actualizada en el SUIT en armonía con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012”*.

Decreto 019 de 2012, artículo 40 *“Información y Publicidad, Sin perjuicio de las exigencias generales de publicidad de los actos administrativos, para que un trámite o requisito sea oponible y exigible al particular, deberá encontrarse inscrito en el Sistema Único de Información de Trámites y Procedimientos -SUIT- del Departamento Administrativo de la Función Pública, entidad que verificará que el mismo cuente con el respectivo soporte legal.*

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MAGISTERIA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

El contenido de la información que se publica en el SUIT es responsabilidad de cada una de las entidades públicas, las cuales tendrán la obligación de actualizarla dentro de los tres (3) días siguientes a cualquier variación." (Negrilla fuera de texto).

### Situación evidenciada

En la página web de la UAECD se encuentra publicada la Estrategia de racionalización de trámites vigencia 2018, donde se observaron las actividades que se establecieron asociadas al componente "Racionalización de Trámites", las cuales se encuentran en ejecución en la presente vigencia y cumplen con los lineamientos establecidos en el documento denominado "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2".

Tabla N° 3. Seguimiento componente 2 a 31 de agosto 2018

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
Ver matriz "Estrategia de racionalización de trámites".	Ver matriz "Estrategia de racionalización de trámites".	31/12/2018	20%	Se ha realizado seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites.

Fuente: Reporte de seguimiento a la ejecución del PAAC a 31/08/2018

### Recomendación

Se recomienda revisar las acciones relacionadas con la implementación y ejecución de la estrategia de racionalización de trámites, pues si bien tiene fecha programada de implementación el 31 de diciembre de 2018, a la fecha de corte del presente seguimiento presenta un avance de apenas el 20%.

### 5.4 Componente 3 "Rendición de cuentas"

#### Criterio

Documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2, Tercer componente Rendición de cuentas. "El diseño de la estrategia se basa en las siguientes acciones: i. Establecimiento del objetivo, metas y seguimiento, ii. Selección de acciones para divulgar la información en lenguaje claro, iii. Selección de acciones para promover y realizar el diálogo y, iv. Selección de acciones para generar incentivos"

#### Situación evidenciada

Se evidenció en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de agosto de 2018, se establecieron estrategias asociadas al componente "Tercer componente: Rendición de cuentas" y los Subcomponentes: "3.1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible", "3.2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía" y "3.3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas", se encuentran ejecución en la presente vigencia y cumplen con los lineamientos de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2.

Av. Cra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Tabla N° 4. Seguimiento componente 3 a 31 de agosto 2018

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM	% AVANCE 2 CUATRIM	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
3.1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible	3.1.1. Consolidar y publicar el Informe del plan de Acción UAECD 2017.	31/01/2018	100%	El día 31 de enero de 2018 se realizó publicación de los documentos del Plan de Acción de los proyectos de inversión de la UAECD, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.
	3.1.2. Consolidar y publicar el Informe de gestión UAECD 2017.	16/02/2018	100%	El día 16 de febrero de 2018 se culminó el proceso de consolidación del informe de gestión institucional de la UAECD, fue aprobado por la Directora y se publicó en la página web de la UAECD.
3.2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía	3.2.1. Diseñar el Plan de Comunicaciones Interno y Externo 2018 con las necesidades de las áreas misionales que interactúan con los Grupos de Interés.	28/02/2018	100%	El Plan de Comunicaciones de la entidad que incluye los temas internos y externos fueron revisados y aprobados por la Dirección.
	3.2.2. Ejecutar el Plan de Comunicaciones Interno y Externo 2018 con las necesidades de las áreas misionales que interactúan con los Grupos de Interés.	31/12/2018	60%	Durante este tiempo se han desarrollado las actividades definidas en el Plan de Comunicaciones.
	3.2.3. Publicar la información de las reuniones atendidas en un enlace de rendición de cuentas habilitado en la página web.	31/12/2018	33%	Al no haber una nueva reunión de rendición de cuentas, este enlace mantiene la información de la reunión realizada en marzo.
	3.2.4. Desarrollar un ejercicio de participación ciudadana incidente.	31/12/2018	0%	N.A.

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM	% AVANCE 2 CUATRIM	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
3.3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.3.1. Desarrollar una campaña de sensibilización a los servidores públicos de la UAEDC en temas de rendición de cuentas	31/12/2018	0%	N.A.

Fuente: Reporte de seguimiento a la ejecución del PAAC a 31/08/2018

### 5.5 Componente 4 "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano".

#### Criterio

Documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2", Cuarto componente "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano" "De acuerdo con los lineamientos del PNSC, para la definición del componente de "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano", es necesario analizar el estado actual del servicio al ciudadano que presta la entidad con el fin de identificar oportunidades de mejora y a partir de allí, definir acciones que permitan mejorar la situación actual"

#### Situación evidenciada

Se evidenció en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 30 abril de 2018, se establecieron estrategias asociadas "Cuarto componente "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano" y subcomponentes: "4.1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico", "4.2. Fortalecimiento de los canales de comunicación", "4.3 Talento Humano", 4.4. Normativo y procedimental" y "4.5 Relacionamiento con el ciudadano" se encuentran ejecución en la presente vigencia y cumplen con los lineamientos de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2".

Tabla N° 5. Seguimiento componente 4 a 31 de agosto 2018

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
4.1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	4.1.2. Comprometer el 85% de los recursos asignados a la Gerencia Comercial y Atención al Usuario en el componente "Gestión de usuarios: atención y	31/12/2018	100%	La GCAU comprometió el 85% de los recursos del proyecto de inversión "afianzar una gestión pública efectiva" en cuatro (4) líneas de trabajo a saber: 1. Nivel de confianza: Contratos de los funcionarios y encuesta de satisfacción ciudadana (3%) 2. Fortalecer los espacios de participación ciudadana: Ejecución del contrato 315-2017 para la realización de una investigación cualitativa que identificara y analizara los

Av. Cra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Daurial

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
	servicio al ciudadano" del proyecto de inversión 3-3-1-15-07-42-1180 "Afianzar una Gestión Pública Efectiva".			principales factores que evalúan los compradores y vendedores al momento de pagar por un inmueble. Contrato ya finalizado. (100%) 3. Automatización: Contratación para el desarrollo del nuevo catastro en línea, contrato ya finalizado. (100%) 4. Solución tecnológica- fábrica de software en funcionamiento.
	4.1.3. Identificar las necesidades de recursos para incluir en el anteproyecto de presupuesto y fortalecer el servicio al ciudadano en la UAECED durante el año 2019.	31/10/2018	100%	La GCAU identificó las necesidades en temas de recurso humano para incluir en el anteproyecto de presupuesto del año 2019, proyecto remitido a la Oficina Asesora de planeación el día 16/08/2018.
	4.1.4. Proponer una alternativa para atender solicitudes o requerimientos de información en diversos idiomas y lenguas realizados por ciudadanos o por autoridades de las comunidades específicas.	31/05/2018	100%	1. Se envió a la Subsecretaría de Atención al Ciudadano oficio 2018EE274 Sd 9 del 04-01-2018. 2. Se envió correo a Mincultura solicitando apoyo en lenguas nativas 3. Se envió correo al funcionario encargado de capacitaciones de Recursos Humanos, indicando la necesidad y temas de capacitación. 4. Se envió correo al Ministerio del Interior solicitado apoyo para la traducción de solicitudes 5. Se realizó reunión y se envía carta al Subsecretario de Asuntos Étnicos de la Alcaldía Mayor de Bogotá 6. Se recibió respuesta y se envió correo a la GT para realizar reunión 15/06/2018
4.2. Fortalecimiento de los canales de comunicación	4.2.1. Realizar una primera campaña informativa acerca de oferta institucional y atención de PQRS	30/07/2018	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se publicó en la página WEB de catastro orientación para la ciudadanía respecto de cómo solicitar la revisión del avalúo catastral.</li> <li>Publicación página Web de catastro respecto de corrección área, uso y destino de un predio.</li> </ul>

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
	4.2.2. Realizar una segunda campaña informativa acerca de oferta institucional y atención de PQRS	31/12/2018	0%	N.A.
	4.2.3. Disponer de un anfitrión en el Supercade CAD para depurar información en filas y en las salas de espera	30/11/2018	100%	*Durante el periodo de mayor demanda 12 de marzo al 06 de abril de 2018 se designó a la funcionaria de la GCAU como anfitriona en el Supercade CAD delegada para la depuración en sala y junto con funcionarios de la Secretaría Distrital de Hacienda realizaron charlas a los ciudadanos en los temas de avalúo catastral e impuesto predial. Mediante oficio 2018EE274 de fecha 04/01/2018 (item 5) se solicitó a la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Alcaldía Mayor, un espacio para dar capacitación por parte de catastro a los Informadores de la Alcaldía.
	4.2.4. Realizar diagnóstico para determinar la solución de software que permita dar cumplimiento de los lineamientos de Gobierno en línea para personas con discapacidad visual.	31/07/2018	100%	GCAU -El 24/06/2018 se recibió por parte del MinTIC documento con el diagnóstico accesibilidad de la página WEB de Catastro. -El 25/06/2018 se remitió correo a la Gerente Comercial y de Atención al Usuario con el diagnóstico de accesibilidad. GT Se realizó la instalación del JAWS 2018 (x64) Windows 10, 8 (x64Bit) en un equipo de cómputo y se realizaron pruebas exitosas del software sobre los sitios de Catastro; JAWS es un software que convierte a voz la información que se muestra en la pantalla, permitiendo a las personas con discapacidad visual hacer uso autónomo del computador y sus aplicaciones.
	4.2.5. Realizar el monitoreo trimestral de la disponibilidad de la solución de contact center, seguimiento y control a todas las llamadas que entren al conmutador que	31/12/2018	66%	GCAU Reporte estadístico mensual llamadas atendidas por el canal virtual durante el primer semestre del año. GT La solución de contact center fue instalada y afinada permitiendo generar reportes para el seguimiento y control a todas las llamadas por parte del área usuaria.

Av. Cra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MAYORÍA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
	sean de atención al usuario.			
	4.2.6. Implementar la solución de telefonía unificada contemplando la funcionalidad de seguimiento a las llamadas recibidas por parte de la recepción	31/08/2018	100%	A partir del 13 de agosto inicio el servicio de telefonía IP con el proveedor Tigo-Une en el que se incluye estadísticas de todas las extensiones de la Entidad incluyendo la de Recepción.
	4.2.7. Realizar el monitoreo de la solución implementada de seguimiento a las llamadas recibidas por parte de la recepción	31/12/2018	100%	La herramienta fue instalada y afinada permitiendo generar reportes por parte del área usuaria, de todas las extensiones de la entidad incluyendo la extensión 780 que es de la recepción
	4.2.8. Realizar un análisis de viabilidad para la implementación de un chat en el sitio web de la Entidad, como medio alternativo de contacto para facilitar la comunicación con el ciudadano.	31/12/2018	66%	Se realizó la revisión de las plataformas de Chat compatibles con el CMS actual Drupal 7 y con su posible actualización Drupal 8, de esta revisión surgieron <a href="http://www.tawk.to">www.tawk.to</a> , <a href="http://www.smartsupp.com">www.smartsupp.com</a> y <a href="http://www.iflychat.com">www.iflychat.com</a> .  Se está elaborando el documento análisis de viabilidad
4.3. Talento Humano	4.3.1. Incluir dentro de los temas a priorizar en el Plan Institucional de Capacitación PIC vigencia 2018 - 2019 la formación de Lenguajes incluyentes braille y señas, Comunicación asertiva, Conciliación de	30/11/2018	100%	Se adelantan en el cuatrimestre las siguientes jornadas de capacitación: Taller de Interacción con población con discapacidad visual - INCI- 8 de agosto de 2018 con la participación de 12 servidores. Servicio al Ciudadano - Virtual- Veeduría Distrital- 14 de junio de 2018 con la participación de 5 servidores. Curso Educación para la Paz y Gestión del Conflicto- DASCD- 28 de junio con la participación de 25 servidores presenciales y 2 en curso virtual y presencial. Cualificación - Conceptos de Servicio-Alcaldía

Av. Cra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
	conflictos y cultura de paz			Mayor de Bogotá- 5 de junio de 2018 con la participación de 12 servidores. En total se han formado en este periodo 56 servidores.
	4.3.2. Promover un reconocimiento a los servidores destacados por su desempeño en relación con el servicio prestado al ciudadano.	31/12/2018	0%	N.A.
	4.3.3. Programar una evaluación de puestos de trabajo con profesionales de la ARL que incluya a los servidores de puntos de atención, con el fin de emitir el mobiliario, como parte del Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo.	30/11/2018	66%	* Se realizaron evaluaciones de puestos de trabajo con ARL Positiva en el periodo mayo a agosto de 2018. * Se efectuó estudio de puestos de trabajo de punto de atención de Supercade por parte de la ARL y se entregó para aprobación, siendo revisado y requeridos ajustes, cuya aprobación por parte de SSI se efectuó el 23 de agosto.
	4.3.4. Hacer énfasis en el porte de los elementos de identificación de servidores: carné institucional y chaqueta provistos por la UAEC, sobre el manejo de documentos físicos, en protocolo de atención en el curso de reinducción a los funcionarios.	31/05/2018	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>El día 30/01/2018 la Gerente de la GCAU, envió correo electrónico a los funcionarios informando la ruta del Manual de Servicio a la Ciudadanía para ser apropiado por cada funcionario de Atención al Usuario.</li> <li>La Gerente de la GCAU envió pildoras recordando el Manual de Servicio a la Ciudadanía y la presentación personal.</li> <li>Reporte de los coordinadores de los puntos de atención SuperCADE confirmando el uso de la chaqueta y porte del carnet institucional por parte de los funcionarios asignados.</li> <li>Realización de dos jornadas de reinducción a los funcionarios de la GCAU en temas de servicio, en las fechas 5 y 12 de junio del 2018.</li> </ul>

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
CASATROBOGOTÁ

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
	4.3.5. Realizar la evaluación de competencias comportamentales a los servidores de la Unidad que desarrollan sus funciones de cara al usuario, con el fin de evaluar las oportunidades de mejora y realizar un plan de intervención	30/11/2018	100%	Entre el 19 de junio y el 05 de julio la Subgerencia de Recursos Humanos realizó las pruebas psicotécnicas a los funcionarios de la GCAU para evaluar las competencias comportamentales. SRH A la fecha se adelanta la evaluación de competencias comportamentales a 162 servidores de la Unidad que adelantan funciones de cara al usuario aplicando las siguientes pruebas: Perfil de competencias 2, ETIX y BF5 prueba de personalidad. A la fecha se tienen evaluados con las 3 pruebas aplicadas 60 servidores, con al menos dos pruebas realizadas 13 y 90 pendientes de desarrollar 2 pruebas.
	4.3.6. Realizar solicitud a la Secretaría General para fortalecer las competencias de los funcionarios en lenguaje de señas, con el servicio de Centro de Relevo de Ministerio de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.	12/10/2018	100%	* Mediante oficio 2018EE274 de fecha 04/01/2018 (item 7), se solicitó a la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Alcaldía Mayor, capacitación a los funcionarios de la GCAU en lenguajes de señas. * En coordinación con la SRH, el 08/08/2018 se realizó una formación en Lenguaje Incluyente -Braille para la atención de usuarios con discapacidad visual
	4.3.7. Realizar monitoreo al funcionamiento adecuado del Centro de Relevo.	12/10/2018	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización interna Explicación del modelo para la implementación (Centro de Relevo).</li> <li>• Entrega Manual de Implementación (Centro de Relevo).</li> <li>• Resolución de dudas técnicas.</li> <li>• Cronograma de trabajo con el centro de relevo.</li> <li>• Definición de equipos (tablet o computadores) y selección de puntos presenciales para el uso de SIEL.</li> <li>• Habilitar puertos de seguridad para funcionamiento de Centro de relevo.</li> <li>• Creación de usuarios institucionales para la conexión con Centro de Relevo.</li> <li>• Integración del Centro de Relevo con el Call</li> </ul>

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HAGIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
				Center o línea telefónica de la Uaeed. • Pruebas para el correcto acceso a la plataforma SIEL (muestra) relevo de llamadas. • Pruebas de la correcta entrada y salida de llamadas al call center. • Inducción para la atención de personas con discapacidad auditiva funcionario Call Center. • Inducción para la atención de personas. • Realización de los protocolos de atención de la persona en el canal presencial y canal telefónico. • Envío documento "Recomendaciones para ajuste en protocolos" funcionario canal presencial. • Reunión con el centro de relevo, la oficina de Comunicaciones y la GCAU para el desarrollo de la estrategia de divulgación de la Alianza UAEC - Centro de Relevo.
	4.4.1. Elaborar y publicar dentro del siguiente mes los informes de PQRS, en la página web institucional.	31/12/2018	58%	• Elaboración de los informes de PQRS correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio. • Publicación de informes en la página web de catastro y en la página de la Veeduría Distrital correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril mayo, junio y julio de 2018.
4.4. Normativo y procedimental	4.4.2. Realizar 2 campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos.	31/12/2018	66%	La campaña del primer semestre estuvo orientada a fortalecer la cultura ética - disciplinaria de los servidores públicos de la Unidad. En el mes de mayo, se efectuaron las siguientes actividades: Se publicó por medio de boletín informativo, la campaña y actividad "TEST DISCIPLINARIO" del cual participaron 16 servidores, siendo premiados 5 de ellos, quienes fueron publicados por medio del boletín del mes siguiente. En junio se efectuó la actividad de "TRIVIA DISCIPLINARIA con ñapa futbolera" en donde participaron 45 servidores. En el mes de julio, la campaña se hizo por medio de la entrega de los premios (esfero) a cada uno de los participantes con mensajes a través de los cuales se fortalecieron los valores éticos de la entidad. Los premios fueron entregados durante todo el mes de julio, lo cual fue publicado el día 30 del mismo mes.

Av. Cra 30 No 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
 Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
 www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
FACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
				por medio del boletín de comunicaciones. Los mensajes entregados fueron sobre compromiso, trabajo en equipo, aprendizaje y respeto. En el mes de agosto, la campaña estuvo encaminada a una charla sobre "Cultura Disciplinaria" que se presentó el día 10 y a la que asistieron 64 funcionarios de la entidad, siendo dictada por la DDAD
	4.4.3. Desarrollo de la primera fase de nuevo catastro en línea, incluyendo solicitud de trámites virtuales	31/12/2018	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron las pruebas de usabilidad en prototipos funcionales nuevo CEL y pruebas de usabilidad para el Catastro en línea-VIVELAB con base en guion elaborado por la GCAU para el tema de Usuario.</li> <li>se realizó prorroga al contrato con VIVELAB y se realizaron los ajustes hasta la finalización el 30/08/2018 fecha de terminación del contrato.</li> </ul>
	4.4.4 Ubicar habladores en los puestos de trabajo donde se informe el tratamiento de datos personales.	28/12/2018	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se proyectó aviso informativo y se envió a la Oficina Jurídica para revisión del texto mediante MEMORANDO 2018IE2953 del 26/02/2018</li> <li>La Oficina Jurídica remitió respuesta y Bernabasso propuso otro texto para el aviso aprobación por parte de la gerente de la GCAU</li> <li>Se envió correo electrónico con la nueva propuesta a la oficina Jurídica y al Oficial de seguridad 26-03-2018.</li> <li>Se envió solicitud a la Oficina de Comunicaciones para el diseño del aviso.</li> <li>Elaboración de la solicitud de compra por caja menor de los avisos.</li> <li>Implementación de los habladores en los SUPERCADÉ, tienda catastral y atención presencial segundo piso del SuperCADE CAD.</li> </ul>
	4.4.5. Ajustar el procedimiento de Voz del Ciudadano en las Condiciones Especiales de Operación, con el actuar en cada uno de los canales respecto a la recepción de las denuncias por actos	31/05/2018	100%	Procedimiento de la voz del ciudadano (03-02-PR-09) ajustado, actualizado y publicado en el SGI y página web de Catastro

Av. Cra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
	de corrupción u otros. En el canal telefónico, incluir su registro en el SDQS y en los demás canales, aclarar su direccionamiento al procedimiento de Gestión Disciplinaria. El trámite de la denuncia por actos de corrupción u otros, se enlaza con el procedimiento de Gestión Disciplinaria ya existente.			
	4.4.6. Realizar un diagnóstico y definir un plan de trabajo para la interoperabilidad entre la página web de Catastro y el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS, teniendo en cuenta lo establecido en la circular N° 041 del 15 de diciembre del 2017 expedida por la Alta Consejería Distrital de TIC.	31/12/2018	100%	GCAU Se verificó por parte de la GCAU la interoperabilidad del SDQS y la página WEB de Catastro. El Desarrollo de esta actividad estuvo a cargo de la GT.  GT Debido al cambio de la plataforma SDQS - Bogotá Te Escucha, se informó por parte de la ACDTIC que van a realizar actualización sobre el módulo desarrollado para cumplir con el cambio, hasta la fecha no ha salido a producción el módulo correspondiente. Una vez se disponga en producción la plataforma SDQS - Bogotá Te Escucha se adelantarán las respectivas actividades por parte de la UAECD.
4.5. Relacionamiento con el Ciudadano	4.5.1. Actualizar la caracterización de usuarios de la UAECD en el capítulo de "Disposición de la información" en lo referente a la	31/10/2018	90%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad Liderada por la Oficina Asesora de planeación quienes elaboraron el nuevo documento de caracterización de usuarios UAECD a partir del documento publicado en el año 2017.</li> <li>• Revisión por parte de los gerentes de IDECA, GIC y GCAU, y envío de observaciones para ajuste al documento propuesto.</li> </ul>

Av. Cra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
	inclusión de las entidades distritales destinatarias del Decreto Distrital 583 de 2011.			<ul style="list-style-type: none"> <li>Pendiente actualización anexo 2 del documento por parte de la GCAU</li> </ul>
	4.5.2 Realizar, analizar y presentar encuestas de satisfacción de usuarios de manera trimestral	31/12/2018	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización encuesta de satisfacción de los usuarios de los diferentes canales de atención dispuestos por la Uaeed. I semestre 2018.</li> <li>Elaboración de informe encuesta de satisfacción de 2018</li> <li>Socialización informe encuesta de satisfacción 2018</li> </ul>
	4.5.3. Realizar los ajustes en la página web de la entidad para brindar información a la ciudadanía sobre la manera de presentar las solicitudes de divulgación de la información pública en lenguajes nativos, dialectos y/u otros idiomas.	31/12/2018	33%	<p>Se revisó las entidades del gobierno (ministerio del interior y cultura) para validar esta actividad, desde MINCULTURA nos informan que solo se tienen traductores oficiales. Se realiza reunión con la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría de Gobierno, donde nos notifican que no tienen el personal para realizar traducciones.</p> <p>Se realizará reunión con la GCAU y la OAPAP para definir las acciones a realizar y establecer cuál sería el apoyo de la GT</p>
	4.5.4. Evaluar la ubicación de los buzones y consultar a la Secretaría General de la Alcaldía el procedimiento para el cambio de aquellos que así lo requieran.	2/04/2018	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se elaboró documento de ubicación buzones en los puntos de atención y se envió a la Subsecretaría de Atención al Ciudadano oficio 2018E 274 del 04-01-2018 (ITEM 8).</li> </ul>
	4.5.5. Consultar con la Secretaría General sobre la señalización de los buzones de sugerencias, y solicitar la generación de los	16/04/2018	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Elaboración y envío de oficio 2018EE274 de fecha 04/01/2018 (ítem 8) mediante el cual se solicitó a la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Alcaldía Mayor, señalar el buzón de sugerencias y permiso para realización de un aviso informativo a la ciudadanía indicando el procedimiento para el uso de los buzones.</li> </ul>

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
	avisos informativos sobre el uso de los buzones.			
	4.5.6. Gestionar con la Gerencia de Tecnología para que se posibilite la realización de una encuesta haciendo uso de enlaces virtuales.	30/01/2018	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 06/03/2018 la GCAU radicó orden de cambio número CHG06103 a la Gerencia de Tecnología solicitando "contar con un mecanismo para la realización de encuestas de percepción y satisfacción ciudadana y de servidores públicos por medio virtual que permita medir y calificar la gestión realizada por la Entidad"</li> <li>• El comité de cambios de fecha 04/04/2018 decide no aprobar y cerrar la orden CHG06103-18 de la GCAU por ser de competencia de la oficina de comunicaciones y no de la Gerencia de Tecnología</li> <li>• En el comité del 12 de abril se expone por parte de GCAU nuevamente la necesidad de las encuestas y se informa que se colocó como orden para tecnología porque previamente se había preguntado el tema a tecnología en dicho comité se acuerda programar una reunión con participación de las tres áreas (Comunicacionales, Tecnología, Usuario).</li> <li>*Evaluación por parte de la Gerencia de Tecnología si con el cambio de proveedor del servicio de correo a Microsoft es posible el envío masivo de encuestas.</li> </ul>

Fuente: Reporte de seguimiento a la ejecución del PAAC a 31/08/2018

### 5.6 Componente 5 "Mecanismos para la transparencia y acceso a la información".

#### Criterio

Documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" Versión 2, Quinto componente "Mecanismos para la transparencia y acceso a la información" "...las entidades están llamadas a incluir en su plan anticorrupción acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos".

#### Situación evidenciada

Se observó que, para el componente de transparencia y acceso a la información, la Unidad estableció actividades encaminadas a atender los lineamientos de transparencia activa, lineamientos de transparencia pasiva, elaboración de instrumentos de gestión de información, criterio diferencial de accesibilidad y monitoreo del acceso a la información,

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

en cumplimiento con los lineamientos de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2.

**Tabla N° 6. Seguimiento componente 5 a 31 de agosto 2018**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>5.1. Lineamientos de transparencia activa</b>	5.1.1. Realizar un diagnóstico de la estructura y funcionalidad al sitio web de la Entidad respecto al cumplimiento de los parámetros establecidos en los lineamientos de Gobierno Digital (Antes Estrategia de Gobierno en Línea) y en la Guía para sitios web del Distrito Capital, a fin de identificar las brechas a cubrir.	15/02/2018	100%	Se generó el documento de verificación de Accesibilidad e Usabilidad del sitio web <a href="http://www.catastrobogota.gov.co">www.catastrobogota.gov.co</a>
	5.1.2. Mantener actualizada la información de transparencia publicada en la página web de la Entidad.	31/12/2018	66%	<p>1. La política de protección de datos personales se encuentra actualizada en el sitio web de la Entidad, dado que no se ha realizado modificación alguna.</p> <p>2. Se elaboró la política de seguridad de la información del sitio web de la Unidad se encuentra pendiente de aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño de la Entidad, una vez aprobada, se realizará la respectiva publicación.</p> <p>3. Los datos abiertos se encuentran actualizados, se realizó la publicación de los mismos a finales del año pasado, adicionalmente, se unificaron sus vigencias de los 4 conjuntos de datos abiertos. Se continúa con el monitoreo de los datos abiertos mensualmente.</p> <p>4. Se actualizaron los activos de información en el marco de seguridad de la información para todos los procesos de la Entidad y se actualizó el inventario general de activos tipo hardware, software y servicios con el apoyo de la</p>

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Oriental

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
				consultoría contratada para la presente vigencia para el Fortalecimiento del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información. Se solicitó la publicación de los mismos en la página web de la UAECD, mediante mesa de servicio de TI: SOL0151350-18
	5.1.3. Realizar el seguimiento mensual a la vigencia de la información publicada de su responsabilidad en la página web de la Entidad ( <a href="http://www.catastrobogota.gov.co">www.catastrobogota.gov.co</a> ), de acuerdo con el Esquema de publicación de información de la UAECD.	31/12/2018	66%	<p><b>COMUNICACIONES</b></p> <p>Se han realizado a tiempo y con los contenidos que se han recibido, las publicaciones en la página web de la entidad y en el espacio de transparencia.</p> <p><b>OAPAP</b></p> <p>Se continuó con el proceso para la firma del acto administrativo por el cual se adoptó en la entidad el esquema de publicación de información, Resolución 1071 del 23 de junio de 2018. Se publicó para consulta de la ciudadanía en la página web de la entidad.</p> <p>Adicionalmente se socializó y explico su contenido y directrices a los servidores públicos designados por las dependencias de la unidad y se procedió a publicar el acto administrativo en la página web de la entidad.</p> <p>Los responsables de esta actividad deberán reportar los seguimientos a la información que publican en cumplimiento de la Resolución 1071 de 2018 GT</p> <p>1. La política de protección de datos personales se encuentra actualizada en el sitio web de la Entidad dado que no se ha realizado modificación alguna.</p> <p>2. Se elaboró la política de seguridad de la información del</p>

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MAYORÍA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
				<p>sitio web de la Unidad se encuentra pendiente de aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño de la Entidad, una vez aprobada, se realizará la respectiva publicación.</p> <p>3. Los datos abiertos se encuentran actualizados, se realizó la publicación de los mismos a finales del año pasado, adicionalmente, se unificaron sus vigencias de los 4 conjuntos de datos abiertos. Se continua con el monitoreo de los datos abiertos mensualmente.</p> <p>4. Se actualizaron los activos de información en el marco de seguridad de la información para todos los procesos de la Entidad y se actualizó el inventario general de activos tipo hardware, software y servicios con el apoyo de la consultoría contratada para la presente vigencia para el Fortalecimiento del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información. Se solicitó la publicación de los mismos en la página web de la UAECD, mediante mesa de servicio de TI: SOL0151350-18</p>
	5.1.4. Ejecutar el plan de trabajo de trabajo para cerrar las brechas en el marco del cumplimiento de las políticas de gobierno en línea (Gobierno digital)	31/12/2018	66%	Se realizó la actualización de la estructura de secciones solicitadas por las áreas: OAPAP y GCAU.

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE, 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
	5.1.5. Revisar y actualizar de ser necesario, la información de trámites inscritos en el SUIT.	31/12/2018	30%	* Se actualizó el trámite de certificación de cabida y linderos, Rectificación de áreas y linderos (cambio normativo Res.1732_2018) *se actualizaron los siguientes trámites: Asignación de nomenclatura Autoestimación del avalúo catastral, Certificado de inscripción en el censo catastral Bogotá D.C., Cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble, Incorporación, actualización, corrección y modificación cartográfica de levantamientos topográficos, Certificado catastral, Englobe o desenglobe de dos o más predios, Incorporación de obras físicas en los predios sometidos o no sometidos al régimen de propiedad horizontal, Cambios producidos por la inscripción de predios o mejoras por edificaciones no declaradas u omitidas durante el proceso de formación o actualización del catastro, Rectificaciones de la información, Revisión de avalúo catastral de un predio catastral
	5.1.6. Inscribir en el SUIT tres (3) Otros Procedimientos Administrativos -OPAS	31/12/2018	0%	N.A.
5.2. Elaboración de instrumentos de Gestión de la Información	5.2.1 Actualizar los inventarios documentales de la archivos de gestión de las áreas de la UAEC, de conformidad con la normatividad vigente, en el formato único de inventario documental (FUID)	28/09/2018	25%	Avance a 31/08/2018: Dirección 0%; Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos 90%; OAJ Gestión contractual 15%, OAJ Gestión Jurídica 25%; OCI 70%; GGC 40%; OTC 0%; OCD 90%; GIC 10%; SIE 10%; SIFyJ 50%; GCAU 0%; SAF-ServAdministrativos 20%; SAF gestión Financiera 15%; SRH 40%; GT 5%; SIT 5%; SIS 5%; Subgerencia Operaciones IDECA

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
14001584  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM.	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
				0%; Gerencia IDECA 0% =Total 25%. GCAU Se solicitó a la empresa 472 la asignación de un funcionario con dedicación exclusiva para realizar el inventario documental de gestión, la empresa aceptó y asignó recurso humano que empieza a realizar esta labor desde el mes de septiembre.
	5.2.2 Realizar el proceso de selección de las series documentales que han cumplido su tiempo de retención y que en consecuencia son susceptibles de ser eliminadas.	31/12/2018	10%	Se tiene identificada la serie contratos para eliminar, ya se aprobó en Comité de Archivo Acta 02-2017, se realizó la publicación en la intranet acorde a la Norma Acuerdo 04 DE 2013 AGN, Serie contratos 1987 a 1996 a eliminar.
	5.2.3 Actualizar y publicar el Plan institucional de Archivos (PINAR) de acuerdo con el plan institucional.	31/12/2018	60%	Se estructura en el Documento de acuerdo a los Ejes articuladores planteados en la Guía.
	5.2.4. Proyectar el acto administrativo mediante el cual se adopte el esquema de publicación de información el cual defina las responsabilidades por dependencia para la publicación de la información de acuerdo a lo establecido en la resolución 3564 de 2015 de Mintic.	30/04/2018	100%	El 9 de agosto de 2018 se realizó la Socialización de la Resolución 1071 del 23 de julio 2018 "Por la cual se adopta el esquema de publicación de información y se determinan las responsabilidades para su gestión por parte de las dependencias de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)".

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM.	% AVANCE 2 CUATRIM	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
5.3. Criterio diferencial de accesibilidad	5.3.1. Establecer un plan de trabajo por fases para implementar mecanismos para la accesibilidad a la información tales como ConVerTIC*.	31/12/2018	100%	GCAU • El 24/06/2018 se recibió por parte del MinTIC documento con el diagnóstico accesibilidad de la página WEB de Catastro • El 08/08/2018 en coordinación con la SRH, se realizó una formación a funcionarios de la GCAU en Lenguaje Incluyente - Braille para la atención de usuarios con discapacidad visual.  GT Se realizó la instalación del JAWS 2018 (x64) Windows 10, 8 (x64Bit) en un equipo de cómputo y se realizaron pruebas exitosas del software sobre los sitios de Catastro.  *ConVerTIC promueve la inclusión y autonomía de 1.2 millones de personas con discapacidad visual en Colombia gracias al uso y apropiación de las TIC.
5.4. Monitoreo del acceso a la información pública	5.4.1. Realizar informes mensuales de solicitudes de información pública atendidas.	31/12/2018	58%	• Se elaboraron los Informes de solicitud de información correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio publicados en la Página web de la UAEC (Sección de Transparencia, numeral 10. Instrumentos de Gestión de la información Pública/Informe de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de acceso a la información).

Fuente: Reporte de seguimiento a la ejecución del PAAC a 31/08/2018

### Recomendación

Las actividades 5.1.5. "Revisar y actualizar, de ser necesario, la información de trámites inscritos en el SUI", 5.2.1 "Actualizar los inventarios documentales de los archivos de gestión de las áreas de la UAEC, de conformidad con la normatividad vigente, en el formato único de inventario documental (FUID)" y 5.2.2

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

“Realizar el proceso de selección de las series documentales que han cumplido su tiempo de retención y que en consecuencia son susceptibles de ser eliminadas”, presentan un avance a 31 de agosto del 30%, 25% y 10% respectivamente, el cual es bajo si se considera que la fecha prevista de ejecución de cada una es 31 de diciembre (actividades 5.15 y 5.2.2) y 28 de septiembre (actividad 5.2.1.). Se recomienda verificar esta situación e implementar las acciones necesarias para ejecutar dichas actividades en los tiempos previstos.

### 5.7 Componente 6 “Iniciativas Adicionales”.

#### Criterio

Documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” Versión 2, Sexto componente “Iniciativas Adicionales” “Las entidades deberán contemplar iniciativas que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción... encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública”.

#### Situación evidenciada

Se evidenció en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 30 abril de 2018, se establecieron estrategias asociadas “Sexto componente “6. Iniciativas adicionales” y subcomponentes: “6.1. Prevención de la corrupción” y “6.2. Plan de Gestión Ética”, se encuentran ejecución en la presente vigencia y cumplen con los lineamientos de “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2,

Tabla N° 7. Seguimiento componente 6 a 31 de agosto 2018

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM	% AVANCE 2 CUATRIM	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
6.1. Prevención de la corrupción	6.1.1. Elaborar una cartilla sobre delitos contra la administración pública.	31/12/2018	50%	Se asistió a la Tercera Jornada de Orientación Jurídica en Delitos contra la Administración Pública, el 10 de julio de 2018, con otro insumo para la elaboración de la cartilla.
	6.1.2. Realizar dos charlas por semestre sobre el fomento de la cultura disciplinaria.	31/12/2018	75%	En el mes de agosto se realizaron 2 charlas sobre fomento a la Cultura disciplinaria y prevención de conductas disciplinables (Acoso laboral y acoso sexual). La primera se dictó el 3 de agosto, la cual fue dirigida hacia los funcionarios de la Subsecretaría de Información Económica, asistiendo a la misma un total de 59 servidores. La segunda charla, fue realizada el día 10 de agosto y contó con la asistencia de 64 funcionarios de la Subgerencia de Información Física y Jurídica, así

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAM	% AVANCE 2 CUATRIM	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SEGUNDO CUATRIMESTRE
				como la participación de la DDAD. Finalmente, en ambas charlas se contó con la colaboración de la Subgerencia de Recursos Humanos (María Cristina Suarez)
6.2. Plan de Gestión Ética	6.2.1. Formular el Plan de Gestión de la Integridad	28/03/2018	100%	Con base en la capacitación recibida en el mes de abril por parte de la Alcaldía, se cuenta con el Plan de Trabajo de la Gestión de la Integridad para próxima revisión del Comité Institucional de Evaluación y Desempeño.
	6.2.2. Ejecutar el Plan de Gestión de la Integridad	31/12/2018	33%	Se cuenta con la Resolución No. 1120 del 25 de julio de 2018, mediante la cual se adoptó el Código de Integridad en la UAECD (publicada en la Intranet) Se cuenta con la Resolución No. 1119 del 25 de julio de 2018, mediante la cual se crea y reglamenta el equipo de Gestores de Integridad en la UAECD (publicada en la Intranet) Se llevo a cabo reunión con Comité de Gestión y Desempeño para la aprobación del Plan de Trabajo de la Gestión de Integridad. Se publicó en la Intranet, el Plan de trabajo de la Gestión de Integridad, socializado a través de comunicaciones. Se cuenta con un cronograma de trabajo con comunicaciones para el diseño de piezas y campañas de Valores. Inició campaña de valores el 21-8-2018 en pantallas, protector de pantalla, Intranet (Rotando los valores de Integridad semanalmente) Se realizó reunión con Gestores de Integridad el 30-8-2018 para seguimiento de avances.

Fuente: Reporte de seguimiento a la ejecución del PAAC a 31/08/2018

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Bogotá

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

### 6. CONCLUSIONES

Los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos, se refieren a los documentos remitidos por la OAPAP y las áreas responsables de la implementación del PAAC con corte a 31 de agosto de 2018, así como los verificados por el auditor de la OCI y no se hacen extensibles a otros soportes.

A partir del seguimiento realizado, esta oficina evidenció que la UAECD ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73, así como en el Decreto 124 de 2016, respecto a la elaboración, visualización, monitoreo y seguimiento del PAAC y del mapa de riesgos de corrupción.

No obstante, el Sistema de Control Interno del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es susceptible de mejora, a partir de la implementación de las recomendaciones formuladas por la OCI.

En cumplimiento de la normatividad citada, este informe se publicará en la página web de la Unidad, dentro del plazo establecido, en el link <https://www.catastrobogota.gov.co/es/plan-anticorrupcion-atencion-usuario>.

### 7. RECOMENDACIONES

- Si bien se tiene como fecha límite para adelantar la divulgación de la Política de Administración del Riesgo el 31/12/2018, es importante adelantar esta actividad en el menor tiempo posible, pues como lo contempla dicho documento, su objetivo es *“Definir los lineamientos generales de la administración de riesgos de la Unidad, que guíen el accionar de los funcionarios, en la gestión del riesgo.”* (Subrayado fuera de texto).
- En lo relacionado con el componente dos del PAAC *“Estrategia de racionalización de trámites”* se recomienda revisar las acciones allí contempladas, pues si bien tiene fecha programada de implementación el 31 de diciembre de 2018, a la fecha de corte del presente seguimiento presenta un avance del 20%.
- Se observó que existen actividades previstas en el PAAC que se reportan ejecutadas al 100% por el solo hecho de cumplir con comprometer un porcentaje de los recursos de inversión asignados (actividad 4.1.2.) o enviar una comunicación o un correo electrónico (actividades 4.3.6., 4.5.5. y 4.5.6.), lo cual por se no garantiza que se haya obtenido el resultado o producto previsto. En este orden de ideas, la Oficina de Control Interno solicita que para el próximo seguimiento se consigne en dichas actividades cuál fue el resultado, producto o beneficio alcanzado con la gestión realizada.
- Las actividades 5.1.5. *“Revisar y actualizar, de ser necesario, la información de trámites inscritos en el SUIT”*, 5.2.1 *“Actualizar los inventarios documentales de los archivos de gestión de las áreas de la UAECD, de conformidad con la normatividad vigente, en el formato único de inventario documental (FUID)”* y 5.2.2 *“Realizar el proceso de selección de las series documentales que han cumplido su tiempo de retención y que en consecuencia son susceptibles de ser eliminadas”*, presentan un avance a 31 de agosto del 30%, 25% y 10% respectivamente, el cual es bajo si se considera que la fecha prevista de ejecución de cada una es 31 de diciembre (actividades 5.15 y 5.2.2) y 28 de septiembre (actividad

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



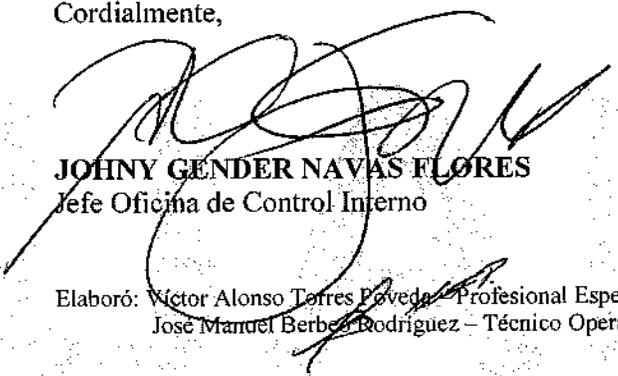
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Unidad Administrativa Especial  
Catastro Distrital

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

5.2.1.). Se recomienda verificar esta situación e implementar las acciones necesarias para ejecutar dichas actividades en los tiempos previstos.

- Continuar con el monitoreo de las actividades programadas en el *Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2018, con el propósito de dar cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 73.*
- Revisar el lineamiento denominado "*Recomendaciones para el fortalecimiento de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC Distrito Capital*", emitido por la Secretaría General, el cual se encuentra disponible para consulta en el link <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/informacion-interes/lineamientos-distritales> y estar atentos a asistir a los talleres que programará dicha entidad para la formulación del PAAC 2019.

Cordialmente,

  
**JOHNY GENDER NAVAS FLORES**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Víctor Alonso Torres Poveda – Profesional Especializado OCI  
José Manuel Berbes Rodríguez – Técnico Operativo OCI

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**